



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Junta Académica

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las doce horas del día cuatro de noviembre del dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos la C. Dra. María Gabriela Nachón García, Directora del Instituto de Ciencias de la Salud, así como dieciocho académicos, integrantes de la Junta Académica del Instituto de Ciencias de la Salud, que están presentes (zoom), convocados en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y para tratar a continuación lo siguiente:-

UNICO PUNTO: Designación del Coordinador o Coordinadora del Instituto de Ciencias de la Salud ante el Programa Universitario de Educación Inclusiva. (PUEI)

ACUERDO:

Se contó con la asistencia de dieciocho académicos, por lo que se declara quórum para llevar a cabo la reunión. La Dra. Nachón, da a conocer el oficio DGI/778/2024, signado por el Dr. Roberto Zenteno Cuevas, Director General de Investigaciones, quien expone que el Dr. Jorge Sánchez-Mejorada Fernández, Coordinador del Cendhiu, le solicitó que de acuerdo al Reglamento para la inclusión de Personas Discapacitadas en la Universidad Veracruzana, se nombre a una Coordinadora o Coordinador del Programa Universitario de Educación Inclusiva (PUEI), nombramiento de carácter honorífico. SE PROPONE UNA TERNA QUE LA CONFORMAN LOS ACADÉMICOS: DR. SEALTIEL ARMENTA ARELLANO, DR. JONATHAN CUETO ESCOBEDO Y DR. JOSÉ ALBERTO MUÑOS HERNÁNDEZ, OBTENIENDO UNA VOTACIÓN DE: TRECE VOTOS, DOS VOTOS Y TRES VOTOS, RESPECTIVAMENTE. HABIENDO RESULTADO CON LA MÁXIMA VOTACIÓN EL DR. SEALTIEL ARMENTA ARELLANO, DESIGNADO COORDINADOR DEL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD DEL PROGRAMA UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA (PUEI). LA PERSONA ELEGIDA CUMPLE CABALMENTE LAS ESPECIFICACIONES QUE MARCAN EN EL PUNTO NÚMERO UNO Y LA H. JUNTA ACADÉMICA OTORGA EL AVAL CORRESPONDIENTE. -----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las catorce quince horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

Ma del Carmen Regascolche



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Junta Académica**

Maria del Carmen Gogearcochea
MARIA DEL CARMEN GOGEARCOCHEA TREJO

Enrique Juárez Aguilar
ENRIQUE JUÁREZ AGUILAR

Victor Olivares García
VICTOR OLIVARES GARCÍA

Eva Luz Montoya Hernández
EVA LUZ MONTOYA HERNÁNDEZ

Elisa Hortensia Tamariz Domínguez
ELISA HORTENSIA TAMARIZ DOMÍNGUEZ

Roberto Meyer Gómez
ROBERTO MEYER GÓMEZ

Xochitl Ma. del Carmen de San Jorge C.
XOCHITL MA. DEL CARMEN DE SAN JORGE C.

Betzaida Salas García
BETZAIDA SALAS GARCÍA

Mayra Díaz Ordoñez
MAYRA DÍAZ ORDOÑEZ

Gaudencio Gutiérrez Alba
GAUDENCIO GUTIÉRREZ ALBA

Monica Flores Muñoz
MONICA FLORES MUÑOZ

Mario Eduardo Acosta Hernández
MARIO EDUARDO ACOSTA HERNÁNDEZ

Jonathan Cueto Escobedo
JONATHAN CUETO ESCOBEDO

José Alberto Muñoz Hernández
JOSÉ ALBERTO MUÑOS HERNÁNDEZ

Oscar López Franco
OSCAR LÓPEZ FRANCO

Eloy Gasca Pérez
ELOY GASCA PÉREZ

Sealtiel Armenta Arellano
SEALTIEL ARMENTA ARELLANO

UNIVERSIDAD VERACRUZANA



MIRÍA GABRIELA NACHÓN GARCIA
DIRECTORA

INSTITUTO DE CIENCIAS
DE LA SALUD
XALAPA, VER.